

Grupo de trabajo 2: Mercados de la UE

Proyecto de orden del día

Lunes, 19 de septiembre de 2022 (14:30 – 18:00 CEST)

NH Bruselas EU Berlaymont

Interpretación en EN, ES, FR

13:30 *Almuerzo Buffet*

14:30 Bienvenida del Presidente, Pierre Commère

14.35 Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (23.05.22)

14:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

14:45 Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (CCTEP)

- Presentación del Informe Económico 2022 sobre la Industria de Procesamiento de Pescado por Loretta Malvarosa, Presidenta del EWG del CCTEP
- Intercambio de puntos de vista

15:15 Prohibición del trabajo forzoso

- Presentación de la iniciativa sobre la prohibición efectiva de los productos producidos, extraídos o cosechados con trabajo forzoso por el representante de la Comisión (por confirmar)
- Intercambio de puntos de vista y camino a seguir

15:45 Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial

- Información actualizada sobre la evolución comercial más reciente de los representantes de la Comisión (por confirmar), en particular sobre:
 - Revisión del Código Aduanero de la Unión
 - Acuerdo de la OMC sobre Subvenciones a la Pesca
- Intercambio de puntos de vista y futuro

16:00 *Pausa*

16:15 Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y gobernanza mundial

- Presentación sobre la lucha contra la pesca INDNR, los sistemas de control de las importaciones y la digitalización del control, de Quentin Marchais, ClientEarth
- Intercambio de puntos de vista y camino a seguir



16:45 Taxonomía de la UE para iniciativas sostenibles

- Intercambio de puntos de vista sobre el desarrollo de criterios técnicos de selección para las actividades pesqueras
- Camino a seguir

17:15 Grupo Temático sobre Comercio

- Examen del proyecto de mandato
- Camino a seguir

17:45 Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas

- Informe sobre las reuniones de la Asamblea General y del Grupo de Trabajo (13-15 de septiembre de 2022) por Pierre Commère, Presidente del Grupo de Trabajo 2

17:50 Asuntos varios

17:55 Resumen de los puntos de acción

18:00 Fin de la reunión

19:00 *Cena de trabajo*



Versión anotada

Tipo	Artículo	Contexto	Propósito	Documentos
Información	CCTEP	Cada dos años, el CCTEP publica el informe económico sobre la industria de transformación pesquera. Es una de las principales fuentes de datos económicos y sociales para el asesoramiento científico sobre el desempeño de la industria.	Presentación del último informe económico. Intercambio de puntos de vista sobre los datos.	- Informe
Decisión	Prohibición del trabajo forzoso	En 2021, la presidenta von der Leyen anunció que era necesaria una mayor acción legislativa de la UE para abordar el uso del trabajo forzoso en las cadenas de valor de las empresas que operan en el mercado único. La iniciativa legislativa tiene por objeto prohibir la comercialización en el mercado de la UE de productos fabricados total o parcialmente por trabajo forzoso. La prohibición abarcaría tanto los productos nacionales como los importados. Se combinaría con un marco de aplicación basado en el riesgo. Una convocatoria de pruebas estuvo abierta a comentarios desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 20 de junio de 2022. La adopción de la propuesta legislativa por parte de la Comisión está prevista para el tercer trimestre de 2022.	Presentación e intercambio con representante com. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de asesoramiento, seguimiento de la evolución, ninguna).	- Página de información
Decisión	Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial	Es práctica habitual que la COM actualice los últimos acontecimientos en materia de política comercial que afectan al mercado. En virtud del WP de Y6, MAC se comprometió a producir asesoramiento sobre <i>una base ad hoc</i> cuando los desarrollos relevantes en las negociaciones comerciales se conozcan públicamente. La Comisión puso en marcha una consulta pública sobre una revisión del Código Aduanero de la Unión. El 17 de	Presentación e intercambio con representantes de COM. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de asesoramiento, seguimiento de la evolución, ninguna).	- Página de información - Acuerdo sobre la OMC

		junio de 2022, la OMC adoptó el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca.		
Decisión	INDNR	En virtud del WP de Y6, el compromiso de prestar asesoramiento sobre <i>una base ad hoc</i> cuando se conozcan casos significativos de productos de pesca INDNR que entren en el mercado de la UE o cuando se lleven a cabo acciones en el marco del sistema de cardado de la COM. En enero de 2021, ClientEarth publicó un informe de situación sobre los esfuerzos de España para combatir la pesca INDNR. En junio de 2022, ClientEarth publicó un informe sobre la digitalización del control de las importaciones de productos pesqueros.	Presentación de informes sobre el control de los productos de la pesca INDNR que entran en el mercado. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de asesoramiento, seguimiento de la evolución, ninguna).	- Informe ClientEarth - Informe ClientEarth
Información	Taxonomía de la UE para iniciativas sostenibles	En el contexto de los objetivos de la UE en materia de clima y energía para 2030, los objetivos del Pacto Verde Europeo y el Plan de Acción sobre la Financiación del Crecimiento Sostenible, la OCM se comprometió a crear un sistema de clasificación común para las actividades de economía sostenible, una «taxonomía de la UE». Proporciona a las empresas, los inversores y los responsables políticos definiciones de actividades económicas que pueden considerarse ambientalmente sostenibles. El 22 de junio de 2020 se publicó en el Diario Oficial el Reglamento sobre taxonomía. La OCM elaborará un acto delegado para establecer la base jurídica de los criterios de pesca (probablemente octubre/noviembre de 2022). En la reunión de mayo de 2022, se acordó, como punto de acción, que el proyecto de dictamen se desarrollaría mediante procedimiento escrito.	Intercambio de puntos de vista sobre la situación del desarrollo de los criterios técnicos de selección de las actividades pesqueras, así como sobre el desarrollo del asesoramiento.	- Página de información - Regulación - Proyecto de criterios de selección - Contribución MSC - Contribución Europêche - Borrador de dictamen (por correo electrónico)

Examen del proyecto de mandato	Grupo Temático sobre Comercio	El GT2 estableció un Grupo Temático Inicial sobre Comercio para reunir datos sobre las importaciones en el marco de diversos instrumentos de política comercial y contribuir con información fáctica a la elaboración de un asesoramiento sobre instrumentos de política comercial. El informe se presentó en la reunión del 25 de enero de 2022. En marzo de 2022 se adoptaron consejos sobre la mejora de los datos. La DG MARE envió una carta en la que preparaba una información exhaustiva. En la reunión de mayo de 2022, se consideró un nuevo borrador de TdR para iniciar la siguiente etapa del trabajo. Se acordó, como punto de acción, que se prepararía una nueva versión con una lista más específica de resultados.	Examen del proyecto de mandato (nueva versión) para establecer un nuevo Grupo Temático sobre Comercio.	- Informe - Asesoramiento - Carta MARE - Borrador de Términos de Referencia (por correo electrónico)
Información	CCRUP	El GT2 acordó previamente cooperar con el CCRUP en asuntos INDNR, incluido el desarrollo potencial de asesoramiento conjunto sobre la entrada de productos INDNR en el mercado (de las regiones ultraperiféricas). Del 13 al 15 de septiembre de 2022, el CCRUP celebró reuniones del Grupo de Trabajo y de la Asamblea General en Mayotte, Francia. El Presidente del GT2 fue invitado a asistir en nombre del MAC.	Informe de Pierre Commère, Presidente del Grupo de Trabajo 2.	- Borradores de órdenes del día del CCRUP